

**CONSEJO DE SEGURIDAD
CONVOCATORIA
18 de diciembre de 2024
17:30 horas**

Se comunica, a los efectos de su asistencia, que la Concejala Presidente del Distrito de Chamartín, por Decreto de fecha 20 de noviembre de 2024, ha dispuesto lo siguiente:

En uso de las atribuciones que tengo conferidas, y de conformidad con el vigente Convenio sobre el "Acuerdo de la Delegación del Gobierno en Madrid y el Ayuntamiento de Madrid sobre las Juntas y Consejos de Seguridad en el Municipio de Madrid", suscrito con fecha 22 de mayo de 1997, vengo en convocar el **CONSEJO DE SEGURIDAD** que celebrará esta Junta de Distrito de Chamartín el miércoles **18 de diciembre de 2024 a las 17:30 horas**, en la sede de la Junta Municipal del Distrito, C/ Príncipe de Vergara, 142, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º. Aprobación del acta de la sesión anterior de 27 de junio de 2024.
- 2º. Análisis de la situación de seguridad en el Distrito.
- 3º. Ruegos y preguntas.

Lo que le notifico para su conocimiento y efectos.

**SECRETARIA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD
DEL DISTRITO DE CHAMARTIN**

Olga Durán Jiménez

Información de Firmantes del Documento

